

Regional

SEGUROS

**POLITICA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

2023

POLITICAS DE REMUNERACIÓN E INCENTIVO

EXTRACTO

Art. 83. Regional S.A de Seguros cuenta con un sistema de remuneración ordenado y equitativo para la compañía y para sus colaboradores, que motiva eficazmente el trabajo productivo y el cumplimiento de los objetivos y metas.

Art. 84. S/la valoración del puesto.

Art. 85. s/sistema de remuneración.

Art. 86. S/remuneración variable en función del cumplimiento de objetivos y metas para el área de negocios.

Art. 87. S/ ajustes salariales.

Art. 88. S/ de pago de horas extras y viáticos.

Art. 89. S/ pago de horas extras en casos excepcionales.

Art. 90. S/ retribución para el nuevo personal incorporado.

Art. 91. S/ retribución para el nuevo personal incorporado para casos excepcionales.

Art. 92. S/ la estructura de salarios para cada periodo.

Incrementos salariales

Art. 93. S/ sujetos de promociones o incrementos salariales.

Art. 94. S/ lineamientos para incrementos salariales.

Art. 95. S/ la delimitación del incremento salarial.

Art. 96. S/ promociones que impliquen ajustes.

Programa de incentivos

Art. 97. S/ alcance y vigencia del plan de incentivo.

Lic Luis Rodríguez
Presidente
REGIONAL S.A. DE SEGUROS